

RODRÍGUEZ RESÉNDIZ, Perla Olivia, *Estado de la preservación digital en los Archivos Sonoros y Audiovisuales de Iberoamérica*, 1ºed., Quito, Universidad Andina Simón Bolívar, 2020, 100 p. ISBN: 978-9942-837-45-5. Disponible en: <http://www.cytmed.org/es/biblioteca/libro-0>.

Se trata de una publicación electrónica, que concentra un trabajo de investigación que se está llevando a cabo entre grupos de investigación de distintos países de América Latina, a través de la Red Interamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA) dirigido por la doctora Perla Rodríguez Reséndiz.

El principal objetivo de esta agrupación es conocer el estado de preservación digital en los Archivos Sonoros y Audiovisuales de Iberoamérica.

Desde una óptica integradora sobre los temas desarrollados más relevantes de la investigación, el gran aporte es la unión de varios países para la conformación de una Red cuya principal finalidad es la cooperación y el trabajo conjunto para evitar mayores riesgos de pérdida de información de este valioso acervo documental que se encuentra en grave peligro.

La publicación digital se organiza de la siguiente manera:

-Prefacio: fue redactado por el director de la Fonoteca Nacional de México, Pável Granados. Expresa un interesante discurso sobre el significado y relevancia de esta publicación como medio de visibilización del grave riesgo en que se encuentra la información contenida en soportes sonoros y audiovisuales de Iberoamérica; por otra parte evidenciar el gran trabajo que está realizando la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales para tratar de impedir la pérdida de décadas de la

más variada información y, por último, destacar la importancia de la digitalización como único método de preservación.

-Prólogo: se trata de un breve comentario de una archivera audiovisual chilena con experiencia internacional en preservación digital de películas, imágenes en movimiento y grabaciones sonoras, donde afirma que para finales del 2030 se habrá perdido toda la información registrada en cualquier documento audiovisual almacenado en formato análogo. Recomienda establecer con urgencia programas de preservación digital a largo plazo, para proteger este importante patrimonio de manera que se pueda garantizar su acceso y disponibilidad a futuras generaciones.

En la composición de la obra se distinguen las siguientes partes:

-Creación y presentación de la RIPDASA: en este capítulo se relata la creación y desarrollo de la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA) constituida en 2019, en el marco del Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED), con la coordinación general de la Universidad Autónoma de México (UNAM) y el Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información (IIBI).

El fin que persigue esta agrupación es reunir e incentivar a los profesionales de las ciencias de la información a establecer canales de comunicación, intercambiar conocimientos y experiencias, aportar ideas y opiniones para dar visibilidad, proponer alternativas y abordar problemas en común que presentan los soportes de imagen y sonido en búsqueda de soluciones.

La RIPDASA está integrada por: Universidade Estadual de Campinas, de Brasil; Universidad de la República, de Uruguay; Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador; Universidad San Martín de Porres, de Perú; Universidad Complutense de Madrid; Universidad de Chile y la Universidad de Puerto Rico, como así también Radio y Televisión Nacional de Colombia y la empresa AVP.

-Presentación de los Miembros de la Red Iberoamericana de Preservación Digital de Archivos Sonoros y Audiovisuales (RIPDASA): en esta parte del libro, se presenta a la directora general del proyecto y a cada miembro de los diferentes países que participan.

La coordinación general de la investigación se lleva a cabo en México bajo la dirección de la Dra. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz de la Universidad Nacional de México (UNAM) La coordinación por cada país se encuentra a cargo de: Brasil: Dr. José Augusto Mannis de la Universidade Esta-

dual de Campinas; Colombia: Mtr. Dora Alicia Brausin de Radio Televisión Nacional de Colombia (RTVC); Chile: Mtr. Francisco Miranda Fuentes de la Universidad de Chile; Ecuador: Dr. Matteo Manfredi de la Universidad Andina Simón Bolívar; España: Dra. María Teresa Fernández Bajón, de la Universidad Complutense de Madrid; Perú: Mtr. Alejandro Cornejo Montibeller de la Universidad San Martín de Porres; Puerto Rico: Dra. Mirerza González Vélez, de la Universidad de Puerto Rico; Uruguay: Dra. Mónica Maronna Giordano de la Universidad de la República y Chile-EE.UU.: Mtr. Pamela Vizner de AVP.

-Introducción: en ella se pone en eje el valor de los archivos sonoros y audiovisuales como un recurso diferente de información, de la importancia de dar cuentas de las creaciones artísticas, históricas y de ideas, y del significado como patrimonio documental y cultural de un tiempo determinado de cada región, por lo cual es necesaria e ineludible la realización de tareas de preservación de todo este acervo cultural.

Se explica que se trata de una investigación pionera en América Latina sobre el estado de preservación digital de este tipo de soporte ya que hasta el momento no se había realizado un estudio que abarque todos los aspectos y variedad de instituciones que conservan documentos sonoros y audiovisuales. El proyecto implicó el diseño de un cuestionario que sirvió como herramienta para conocer el estado de preservación básico; los resultados arrojados brindaron los primeros datos de la situación actual de las colecciones sonoras y audiovisuales, facilitando la formulación de opciones y alternativas para afrontar los daños a los que los documentos están expuestos y tratar de evitar la pérdida definitiva.

-Metodología: en este apartado se comenta cómo se confeccionó el cuestionario que sirvió como herramienta de recolección de datos que posteriormente se envió a 362 instituciones que conservan documentos sonoros y audiovisuales de Iberoamérica. Se tuvieron en cuenta centros de documentación, archivos, bibliotecas, centros de investigación, fonotecas de radio, videotecas de televisión, también productoras (compañías privadas) de Brasil, Chile, Argentina, España, Perú, México, Ecuador, Uruguay, Colombia.

De los 362 cuestionarios enviados se recibieron 147 respuestas de nueve países, del cual se validaron 131. O sea que respondió el 36,18% del total del estudio que se había proyectado.

Entre los principales datos que se recopilieron fueron: 1) Datos de identificación; 2) Valoración documental; 3) Preservación de documentos ana-

lógicos y digitales; 4) Digitalización y preservación digital. En cada uno de estos apartados se formularon dos tipos de preguntas: a) abiertas: para conocer el estado actual de los documentos por medio de información cualitativa, y b) de opción múltiple: para obtener información de variables cuantitativas, saber la cantidad de documentos y medir soportes y formatos de preservación tanto analógica como digital, así como los métodos de almacenamiento. Se mencionan los medios de comunicación utilizados para mantener contacto con las instituciones: a través de visitas personales, contacto telefónico y por correo electrónico.

-El riesgo de pérdida de la herencia sonora y audiovisual (factores que inciden en el riesgo) este apartado gira en torno a un eje temático: la idea o noción de “*riesgo de pérdida del patrimonio sonoro y audiovisual*”, es decir el uso del término para prevenir sobre la pérdida de información de estos soportes a causa del desconocimiento de su valor patrimonial. Dicha noción hace referencia al daño que puede causar la pérdida de la información contenida en estos documentos de características tangibles e intangibles. Tangible, porque los soportes audiovisuales y sonoros son elementos que se deben resguardar; intangible, por el valor de la información que contienen.

Se señalan los factores de riesgo que más afectan a la preservación de los documentos sonoros y audiovisuales, entre ellos se distinguen y se realiza un desarrollo de: 1) Condiciones inadecuadas para la conservación física de los documentos; 2) Falta de realización del proceso de digitalización; 3) Obsolescencia del soporte y la técnica y carencia de tecnología que afecta a los analógicos y digitales; 4) Insuficiencia de recursos humanos, tecnológicos y estructurales para la preservación; 5) Falta de presupuesto; 6) Uso inapropiado de los soportes; 7) Desastres naturales. Además, se explica que el derecho de autor también es una condición que afecta y restringe el acceso a la información, al igual que el deterioro químico producto de la misma fragilidad del soporte. También se hace referencia a un aspecto central, “la gestión del riesgo” de la preservación, que se puede llevar a cabo mediante un plan o estrategias de acción para la identificación de prioridades, y dar soluciones a corto, mediano y largo plazo.

-Cantidad de documentos sonoros y audiovisuales: este capítulo reúne una aproximación de la cantidad de documentos que conservan las 131 instituciones que brindaron información. Se aclara que es sólo una aproximación ya que todavía no se han hecho los inventarios respectivos y se desconoce la cantidad real, lo que sí se pudo conocer es una aproximación: se calcula que conservan 9.192.100 soportes sonoros y audiovisuales, con la descrip-

ción de las características de cada uno, la época en que fueron utilizados, el contexto y la institución que los conserva.

Los soportes sonoros que se conocieron son: los de *cilindros y alambres magnéticos*: discos de surco grueso, discos de transcripción, discos de lacado instantáneo, microsurco de larga duración (LP); *soportes magnéticos*: carretes de alambre, cintas de carrete abierto, casetes, cartuchos; *soportes digitales magnéticos y ópticos*: disco compacto (CD), digital audio Tape (DAT), disco versátil digital (DVD), Blu-ray.

Los soportes audiovisuales conservados que se encontraron son: *cintas caseras y cintas cinematográficas en distinto formato*: cuádruplex de 2", ½" de carrete abierto, U-matic, Betamax, VHS, Betacam, Betacam SP, Betacam SX, MPEG IMX, HDCAM/HDCAM SR, formatos A, B, C y D de 1", disco láser analógico, Video8, DV-DVC, DVCPro, DVCAM, HDV, HDCAM, película en nitrato, película en celulosa, película en poliéster.

-La importancia de la valoración documental: esta parte de la publicación dedica un capítulo completo para expresar cuándo las grabaciones sonoras y audiovisuales empezaron a ser reconocidas como patrimonio de los pueblos y memoria de la humanidad y, cómo comenzó a desarrollarse la noción de valoración documental en el ámbito de los documentos audiovisuales. Se citan distintos autores y respectivas opiniones donde claramente se evidencian diferentes posturas (a favor y en contra) respecto de la importancia y riesgo de llevar a cabo la selección de documentos que a la vez está directamente relacionada al proceso de valoración y necesariamente va a tener una incidencia en la preservación, por lo tanto la autora sugiere algunas recomendaciones antes de valorar, como la constitución de un Comité Evaluador, formado por los principales directivos, intelectuales, especialistas en imágenes en movimiento, especialistas en sonido, entre otros y propone criterios de valoración para documentos audiovisuales y sonoros: 1) Antigüedad; 2) Rareza; 3) Unicidad; 4) Relevancia histórica, social y cultural; 5) Derecho de autor. El capítulo también habla de la importancia del conocimiento preciso del archivo y documentos para servir como herramienta para la creación de estrategias sustentables, se explica que es imprescindible conocer el estado o calidad de las grabaciones y su soporte, tener conocimiento de la cantidad de documentos y características, de la antigüedad, de los originales y las copias, tener conocimiento sobre la existencia de copias en otros repositorios para poder establecer estrategias de digitalización y preservación digital. Además, se destaca un resumen sobre la antigüedad de los documentos y la variedad de temas y contenidos de información que se encuentran registrados en estos

soportes. En cuanto al valor del acceso, se brindan datos estadísticos y gráficos para conocer cuántos archivos permiten tener acceso a los documentos de forma presencial, a través de página web de la institución u otros medios.

-De la digitalización a la preservación digital: esta parte del libro muestra un panorama sobre el estado de preservación en relación a la digitalización y la preservación digital de los archivos audiovisuales y sonoros de Iberoamérica. Se destaca un importante análisis estadístico de distintos parámetros que se pretendía conocer. Los resultados del estudio se obtuvieron a través de las respuestas entregadas por cada institución participante para saber si cuentan o no con políticas de preservación digital y tener un parámetro de su condición actual. Se registraron datos estadísticos para conocer el avance del proceso de digitalización, la cantidad de formatos sonoros que fueron digitalizados, al igual que la cantidad de formatos audiovisuales. Además, se muestran datos cuantitativos que se obtuvieron respecto a la cantidad de instituciones que realizan tareas de preservación a los documentos de origen digital; la cantidad instituciones que utilizan diferentes formatos de origen digital de audio y la cantidad de instituciones que preservan formatos de origen digital; por otro lado se contabilizaron los formatos de origen digital de video y la cantidad de instituciones que utilizan estos formatos.

En este apartado también se hace alusión a los formatos de compresión audiovisual, es decir programas que comprimen la información, donde se presentan varios aspectos a considerar como: 1) la claridad (soporte para la alta resolución de imagen); 2) fidelidad (soporte para la alta resolución de audio); 3) campo sonoro (soporte para audio multicanal) y 4) funcionalidad (codificación, cuadro exacto de edición, pistas de sonido). En cuanto al almacenamiento digital, la autora reconoce que es el medio más seguro de gestión, conservación y permanencia del contenido de los documentos digitales; por eso se detallan los soportes de almacenamiento masivo digital más utilizados: Disco duro, Servidor, Nube, Blu-ray, (CD), (DVD), (LTO), Disco sólido, NAS, ODS-ODA, Cartucho HP RDX, USB, entre otros. Se menciona que el sistema de almacenamiento masivo digital (DMSS) es uno de los mejores en cuanto a la administración y almacenamiento de datos, pero requiere de una considerable inversión por ser de muy alto costo. Por otra parte, la IASA propone otras alternativas menos costosas como sistemas de almacenamiento de uno o dos operadores y sistemas de almacenamiento con operadores múltiples. Frente a la incertidumbre de tener que elegir un sistema de gestión digital, se expresan los beneficios de implementar gestores de contenido digital basados en software de diseño propio, el comercial o propietario y de código abierto y, se explica las ventajas y desventajas de la utilización de

cada uno. Se muestran los resultados de las instituciones que cuentan con sistemas de gestión digital como medio de preservación y conservación de sus documentos, el número de archivos que cuentan con software propio, los que utilizan sistemas propietarios o comerciales y por último los que trabajan con sistemas de código abierto.

El estudio demuestra que solo el 47,3% de las instituciones que participan de la investigación realizan acciones de preservación digital y que la minoría de las instituciones cuenta con políticas de preservación; sin embargo se pudo evidenciar el uso de 1) la Normativa Técnica para el fondo Documental, 2) el Manual de Manejo de Filmotecas del Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas, del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (IMPI) de México, 3) las Normas establecidas por el Consejo Técnico de Normalización Nacional de Documentación (COTENNDOC) de México y se brinda una lista de consejos de buenas prácticas.

-Conclusiones y recomendaciones: Como cierre del trabajo, la autora hace una breve reflexión sobre el reto que significa para las instituciones iberoamericanas preservar los registros sonoros y audiovisuales de las distintas sociedades de americanas. Como causas más comunes frente al problema del estado de preservación de este tipo de documentos se detallan: la falta de conciencia o conocimiento del valor de la información de los registros; falta de aparatos tecnológicos que dejan como consecuencia malas prácticas de preservación; carencia de personal capacitado para la realización de las tareas y falta de presupuesto para el mantenimiento de los archivos. Por último, la autora explica que la preservación de este patrimonio ha sido postergada por muchos años, por lo tanto, en la actualidad tenemos que lamentar la pérdida de gran parte de esta memoria. Por ello propone tener presente ciertas consideraciones y consejos para la protección del patrimonio sonoro y audiovisual.

-Perspectiva iberoamericana sobre la preservación de archivos sonoros y audiovisuales: en este último capítulo los coordinadores de cada país presentan las perspectivas de sus países y algunas consideraciones finales respecto del tema en debate.

En síntesis, esta nueva publicación invita a conocer la realidad actual del estado de preservación digital de este importante patrimonio documental muchas veces relegado. Cabe aclarar en los últimos tiempos se ha vuelto un tema de preocupación para los profesionales de las ciencias de la información, ya que se encuentra en grave riesgo de pérdida. Si no se logra hacer algo a tiempo para cambiar este lamentable panorama, el resultado es la pérdida y

extinción segura de una parte importante de la historia, de nuestra cultura y memoria sonora y audiovisual americana.

Lorena Verónica Cuéllar*

* Escuela de Archivología, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Email: lorenaver77@hotmail.com